

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE ONSERRATE S.A.
TRANSMONSERRATE
CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2017**

En Manta, a los 26 días del mes de Mayo del 2017, a las 15:00 horas, en el Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúne la única accionista de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE, esta es:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	100	100,00
ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S.A.	100	100,00
EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	100	100,00
INMOBILIARIA MONTECRISTI S.A. INMONTECRISTI	100	100,00
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	100	100,00
LA FABRIL S.A.	300	300,00
TOTAL	800	800,00

Presidente de la Junta, el señor Carlos González Artigas Loor, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Víctor Hugo Traverso Montalvo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven que la Junta Universal Ordinaria se celebre con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016

La Junta pasa a tratar el orden del día:

El señor Víctor Hugo Traverso Montalvo solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2016; acto seguido, procede a entregar una carpeta que contiene el informe de Gerente General y del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión y después del análisis respectivo la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
- Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2016.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 17H00 y firman todos los presentes.

f) p. AGRICOLA EL NARANJO S.A. f) p. ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S.A. f) p. EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A. f) p. INMOBILIARIA MONTECRISTI S.A. INMONTECRISTI f) p. HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL . f) p. LA FABRIL S.A. f) Sr. Carlos González-Artigas - Presidente de la Junta f) Abg. Víctor Hugo Traverso Montalvo-Secretario de la Junta

CERTIFICO.- *Que el acta que antecede es igual a su original la misma que, debidamente suscrita por los señores accionistas y demás presentes, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.*



Víctor Hugo Traverso Montalvo
Secretario de la Junta